

En representación de **AMERICARES FOUNDATION, INC., AMERICARES FOUNDATION INC.**
(Colombia)

CERTIFICA:

PRIMERO. Que, en desarrollo de la asistencia brindada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través del Departamento de Estado, y de acuerdo con el convenio de cooperación No. SPRMCO21CA225 suscrito entre Bureau of Population, Refugees and Migration- (BPRM) y **AMERICARES FOUNDATION INC.**, (Colombia) se implementó el programa denominado servicios de salud para migrantes, refugiados y comunidades de acogida venezolanos en Colombia, en un periodo inicial comprendido desde el 15 de septiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2022.

SEGUNDO. Que **AMERICARES FOUNDATION INC.** (Colombia) es una entidad debidamente constituida en Colombia en calidad de Entidad Extranjera Sin Ánimo de Lucro, registrada ante Cámara de Comercio de Bogotá el 9 de noviembre de 2018 y con número de identificación tributaria N.I.T. 901.232.414 - 1, y está debidamente facultada por su casa matriz, **AMERICARES FOUNDATION, INC** para operar en Colombia los proyectos, acuerdos y programas que sean gestionados y bajo los estándares de ayuda humanitaria.

TERCERO. Que el/la señor(a) **Juniar Patricia Rentería Ortiz**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.450.832 de Cartagena, laboró con **AMERICARES FOUNDATION INC.** (Colombia), desempeñándose como **Médico General** para los programas que se relacionan en el numeral primero de esta certificación. Tuvo un contrato de trabajo a Terminó Fijo, que dio inicio el 17 de Febrero de 2022 y Finalizó el día 15 de Septiembre de 2022.

CUARTO. Esta información puede ser corroborada a través del correo electrónico Cabril@americares.org.

Para constancia se expide en Bogotá D.C. a los Quince (15) días de Septiembre de 2022.

Por **AMERICARES FOUNDATION INC. (Colombia)**,



Carolina Abril
Directora de Recursos Humanos